



Ahora recibe atención inmediata por ser **Socio MILENIO**



WHATSAPP **MILENIO**
(55)1384 1010

MÉXICO, EJEMPLO ANTE DESASTRES

Recibe Peña Nieto a primer ministro de Santa Lucía **P. 10**

La Afición

Dodgers pega primero; Cruz Azul pierde, ahora en Copa, ante América

Senadores del Frente revientan sesión; rechazan voto secreto y sin dictamen

Caso de fiscal traba la Ley de Ingresos; Lozoya irá a la PGR

Aguascalientes

Acusa el PT persecución tras captura de líder local

Quiroz García paga fianza y enfrentará proceso en libertad por *lavado* **P. 8**

EL ASALTO A LA RAZÓN



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

- » Buscan acuerdo desde el mediodía de hoy; amaga la oposición con una nueva toma
- » Elías Beltrán incumple requisito para el cargo; la destitución de Nieto, ilegal: Preciado
- » **EN PRIVADO** La *remoción*: ignorancia, carga y silencios » Joaquín López-Dóriga **P. 3, 6 Y 7**

HÉCTOR TÉLLEZ

GM, Ford, Toyota... Armadoras de EU piden a Trump no dejar el TLC

La salida del tratado no es "sanamente descartable": Guajardo; cae el peso a su peor nivel en cinco meses

SEGUNDO MÁS GRANDE

Banorte concreta fusión con el Grupo Financiero Interacciones **P. 16 Y 35**



Más de 30 legisladores de PAN, PRD, Morena y PT asaltaron ayer la tribuna de la Cámara alta.

HACEN LEYES Y NO LAS RESPETAN

Casi todos los 128 senadores bien saben que Santiago Nieto se la ganó debido a sus malas prácticas procesales y al férreo protagonismo que ejerció mientras estuvo al frente de la Fepade.

Que cualquier servidor del Estado revele datos de interés público es muy saludable para cualquier sociedad requerida y ávida de información... excepto si los informantes encarnan el Ministerio Público.

Y es que *balconear* datos de imputaciones penales (en el caso de Nieto, poco importa si además evidentemente mintió y tergiversó en el caso Odebrecht-Lozoya) es algo muy grave, ya que se vulneran reputaciones y se propicia la evasión de la justicia de probables delinquentes.

Ese tipo de conductas pone en riesgo el canjio debido proceso, medular en el nuevo sistema procesal acusatorio.

Quien tenga a su cargo el despacho del procurador general posee plenas facultades para remover a quien traicione la discreción que, según la ley, debe guardar el Ministerio Público.

Por eso mismo y por elemental dignidad, los senadores *pancheros* o ignorantes debieran solicitar licencia indefinida.

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay **p. 2/3** » Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo **p. 4** » Olga Sánchez Cordero **p. 20** » Ricardo Alemán **p. 22** » Gil Gamés **p. 23** » Jesús Rangel, Julio Serrano **p. 36** » Hugo González **p. 41** » Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 60/61** » Jairo Calixto Albarrán **p. 63**

enmilenio.com

ENTÉRATE: **DESCONGELAN CUENTAS DE DOS EMPRESAS DEL FUTBOLISTA RAFA MÁRQUEZ**, EN: milenio.com/policia



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



\$10.00